Calva Hernández José Manuel

De la Rosa Gutiérrez Kaleb Yael

Concluido el método de aumentos y disminuciones, podemos percibir que la empresa tuvo un aumento general en el activo circulante, a pesar de mostrar disminuciones en varios de sus rubros. Además, la disminución percibida en el activo fijo puede ser producto de una depreciación de los mismos.

En la parte de las obligaciones, podemos observar un intercambio de deudas a corto plazo, ya que fue saldado el rubro de documentos por pagar, pero se adquirió una deuda sustancial hacia los acreedores diversos. Los pasivos a largo plazo fueron reducidos en una pequeña parte.

Respecto del capital contable, podemos observar que se redujo una pequeña parte el capital social, sin embargo, esto se tradujo en un aumento de las utilidades de la empresa, que a su vez conllevó a un incremento en la participación de los trabajadores en las utilidades.

Relacionándolo con el análisis vertical porcentual, podemos observar que la mayor parte del activo se encuentra constituido por bienes fijos que nos permitirán una estabilidad a largo plazo, ya que no dependemos tanto de activos circulantes. Esto se difiere, además, de los índices de liquidez derivado del análisis vertical, concretamente la prueba del ácido (1.10 veces) que nos indica que podemos pagar cuando menos una vez nuestras deudas sin depender de los inventarios; sin embargo, es apenas aceptable éste, y su poca diferencia con la razón circulante (1.34 veces), nos dice que la empresa requiere de una mayor circulación de dinero para poder asegurar su solvencia inmediata.

En cuanto a la integración del pasivo, podemos observar que la mayor parte de éste está conformada por obligaciones a largo plazo, lo cual es bueno ya que nos permite responder satisfactoriamente a estas. Derivado de los índices de estructura, concretamente el de seguridad a largo plazo, podemos confirmar esto, ya que tenemos la capacidad de pagar 2.31 veces nuestras deudas con los activos fijos. Y esto sin desmerecer nuestro retorno de inversión, ya que el índice de inmovilización de capital social nos indica que, por cada peso invertido por parte de los socios, estamos retornando 2.6 de activo; y en total, por cada peso de nuestro capital contable, nos encontramos con un retorno de 1.15, que si bien no es el más grande, por lo menos es una pequeña ganancia.

A modo de conclusión, la empresa está funcionando de una manera, si bien no ideal, por lo menos óptima, ya que observamos una utilidad del 25.12%, que está por encima del CETES, pero por debajo del 30% que es lo ideal.

A modo de recomendación, queremos recalcar la importancia de tener una mayor circulación de derechos a corto plazo, ya que a pesar de estar por encima del mínimo de capacidad para solventar las deudas, se percibe una falta de presencia en el inventario, que podría representar una mayor rotación.